



GLOSARIO TUTORIA 5

BELINDA ROA
MOLANO

GLOSARIO

- ☑ **APROVECHA -MIENTO SUSTENTABLE:** Uso de un recurso natural de modo tal que no altere las posibilidades de su utilización en el futuro.
- ☑ **AREA NATURAL:** Lugar físico o espacio en donde uno o más elementos naturales o de la naturaleza en su conjunto, no se encuentran alterados por las sociedades humanas.
- ☑ **ÁREA PROTEGIDA:** Zona especialmente seleccionada con el objetivo de lograr la conservación de un ecosistema, de la diversidad biológica y genética, o una especie determinada. Se trata de una porción de tierra o agua determinada por la ley, de propiedad pública o privada, que es reglamentada y administrada de modo de alcanzar objetivos específicos de conservación.
- ☑ **ASENTAMIENTO:** Instalación provisional, generalmente permitida por el Gobierno, de colonos o agricultores, en tierras destinadas casi siempre a expropiarse. Actualmente, se ha extendido su uso al ámbito urbano.
- ☑ **Aulas Ambientales:** se conciben como una estrategia de educación ambiental que busca fortalecer la apropiación social del territorio desde escenarios ambientales, a través de acciones pedagógicas que incidan en el mejoramiento de las relaciones entre los seres humanos y su entorno, desde una visión de ciudad.
- ☑ **Calidad de Vida:** Según la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), el concepto calidad de vida es altamente subjetivo, pues se define en relación con la cultura y el sistema de valores de cada quien, a pesar de esto, y en concordancia con un enfoque de derechos humanos es fundamental no perder de vista que la calidad de vida se entiende también en relación con una perspectiva de colectividad.
- ☑ **CAPACIDAD DE SUSTENTACIÓN:** Número máximo de personas, o individuos de determinada especie, que cierta porción del medio ambiente puede mantener indefinidamente.
- ☑ **Capacidad:** Poder que un sujeto tiene en un momento determinado para llevar a cabo acciones en sentido amplio (hacer, conocer, sentir...).
- ☑ **CÍRCULO DE POBREZA:** Expresión aplicada a la situación generada en ciertos países o regiones para indicar la dificultad del problema ambiental y social que los aqueja. Este ciclo se caracteriza por la degradación de los recursos naturales, baja productividad, estancamiento agrícola, pobre tecnología, ingresos precarios de los habitantes, desnutrición, analfabetismo, altos índices de natalidad, mortalidad y morbilidad elevada, migración del campo a la ciudad y descomposición social.
- ☑ **CONCIENCIA AMBIENTAL:** Convicción de una persona, organización, grupo o una sociedad entera, de que los recursos naturales deben protegerse y usarse

racionalmente en beneficio del presente y el futuro de la humanidad. Está fundada en eco-valores que determinan una conducta o un comportamiento ecológico positivo.

- ☑ CONSERVACIÓN: Gestión dirigida a la preservación y uso racional de los recursos naturales, para asegurar el mejor beneficio que tiende al desarrollo sustentable de la sociedad. Es la administración del uso humano de la biosfera de modo que pueda producir los mayores beneficios sustentables para las generaciones actuales y a la vez mantener sus posibilidades de satisfacer las necesidades y aspiraciones de las futuras. En consecuencia, la conservación es positiva y comprende la preservación, el mantenimiento, la utilización sustentable, la restauración y el mejoramiento del entorno natural.
- ☑ Construcción Social del Territorio: Según la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), el territorio se entiende como un proceso vital de construcción de una serie 32 de relaciones entre la sociedad y un espacio geográfico, de ahí que un territorio se comprenda a partir de la apropiación social y cultural, del arraigo y de la construcción de diversas territorialidades.
- ☑ CRISIS ECOLÓGICA: Perturbación general del ambiente, gestada por el hombre (antropogénicas o antrópica) y/o los fenómenos naturales. Sumada a una crisis política, económica e incluso de un pueblo, a la incapacidad de planificación, el abuso y destrucción de los recursos naturales y la explotación del ambiente más allá del soporte y recuperación, esta crisis puede llevar a una situación de desastre general que origina hambruna, migraciones multitudinarias, ecorrefugiados y desorden social.
- ☑ CURRÍCULO: Documento que incorpora series estructuradas de resultados planeados de aprendizaje y experiencias asociadas. Es decir: objetivos, estructura, contenidos, evaluación y secuencia de los aprendizajes. Puede articularse bajo la forma de una serie de módulos.
- ☑ Desarrollo Sostenible. Desarrollo encargado de satisfacer las necesidades actuales de los individuos, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.
- ☑ Educación ambiental: es el proceso que consiste en reconocer los valores y aclarar conceptos con objeto de fomentar las aptitudes necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones entre el hombre, su cultura y su medio biofísico.
- ☑ EDUCACIÓN AMBIENTAL: Proceso educativo mediante el cual el educando adquiere la percepción global y pormenorizada de todos los componentes del ambiente, tanto natural como social, de la interdependencia y el funcionamiento de los ecosistemas, de la necesidad de su preservación y de su compatibilidad con el desarrollo.
- ☑ Educación formal: Es el proceso integral correlacionado que abarca desde la educación primaria y secundaria.

- ☑ Educación no formal: Se refiere a todas aquellas instituciones, ámbitos y actividades de educación que, no siendo escolares han sido creados expresamente para satisfacer determinados objetivos.
- ☑ ENTORNO: Alrededores del hombre, naturales o creados por él, que constituyen su hábitat inmediato próximo y distante que es parte integral de su existencia.
- ☑ Interactiva: Programa que permite una interacción a modo de dialogo entre ordenador y usuario
- ☑ Medios de aprendizaje: Es cualquier material elaborado con la intención de facilitar los procesos de aprendizaje y enseñanza.
- ☑ Método: es la serie de pasos que sigue una ciencia para obtener saberes válidos (es decir, que pueden verificarse a través de un instrumento fiable).
- ☑ Participación ciudadana: es un tipo de relación que el ser humano en sociedad debe realizar para garantizar la buena relación que estimula el crecimiento de las personas en el ámbito político y cultural.
- ☑ Pedagogía: Conjunto de saberes que se encarga de la educación como fenómeno específicamente humano y típicamente social. Se trata de una ciencia aplicada de carácter psicosocial, cuyo objeto de estudio es la educación.
- ☑ POLÍTICA AMBIENTAL: Las metas y principios de acción generales de una compañía con relación al medio ambiente, de los cuales se pueden derivar los objetivos ambientales. (b) Conjunto de medidas que posee un mínimo de coherencia entre sí, tendiente a lograr el ordenamiento ambiental. (c) Actividades intergubernamentales que mediante acuerdos, tratados, INTERNACIONAL conferencias, declaraciones y proyectos conjuntos, tendientes a la preservación, conservación, explotación racional de los recursos naturales de la biosfera y la lucha contra la contaminación, se establecen entre dos o más países.
- ☑ PRAE: son proyectos pedagógicos que promueven el análisis y la comprensión de los problemas y las potencialidades ambientales locales, regionales y nacionales, y generan espacios de participación para implementar soluciones acordes con las dinámicas naturales y socioculturales.
- ☑ PROTECCIÓN AMBIENTAL: Toda acción personal o comunitaria, pública o privada, que tienda a defender, mejorar o potenciar la calidad de los recursos naturales, los términos de los usos beneficiosos directos o indirectos para la comunidad actual y con justicia prospectiva.
- ☑ Proyecto: conjunto de las actividades que desarrolla una persona o una entidad para alcanzar un determinado objetivo.
- ☑ VALORES AMBIENTALES: Conjunto de cualidades que definen un ambiente como tal, incluyendo las características de los componentes vivos, inertes y culturales.